



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CERETÉ  
CALLE 12 Nº11-14 SEGUNDO PISO, CALLE EL CARMEN  
CODIGO DEL JUZGADO 231624089001  
CORREO: [j01prmpalcerete@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalcerete@cendoj.ramajudicial.gov.co) TEL: 7747491  
CERETÉ-CÓRDOBA

**TRASLADO EN LISTA - ARTICULOS 110 DEL C.G.P. y 9 del DECRETO 806 DE 2020**

**FECHA DE FIJACIÓN**

**30 de septiembre de 2020.**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/SOLICITANTE	ASUNTO	INICIO DEL TÉRMINO	FIN DEL TÉRMINO
23162408900120180058100	EJECUTIVO	Cooperativa Promotora De Cordoba - Cooprocord	Cristobal Enrique Zuñiga Hoyos	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	01/10/2020	05/10/2020

En la fecha del 30 septiembre de 2020, se fija la presente lista de traslado, la cual se ingresará como actuación en los respectivos procesos en TYBA y se mantendrá a disposición de las partes y se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

De igual manera, el anterior traslado en lista se fija el día de hoy 30 de septiembre de 2020, en el espacio de este Juzgado en la pagina web de la Rama Judicial, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-cerete/44>

  
DALYN TABONY NAVAS VÉLEZ  
SECRETARIA